

Núm. Exp. : 8867/2021/GEN  
Unitat de planificació de personal  
Autor : JLPV

Identificador: qluH dZX Vxhy RPyx mStu V3JT wSk= (Vàlid indefinidament)  
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE BIBLIOTECARIO Y ARCHIVERO OEP 2018

#### CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO “PRUEBA DE VALENCIANO”

El Tribunal Calificador, una vez finalizada la corrección del tercer ejercicio, hace pública las siguientes calificaciones obtenidas por los aspirantes:

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
CASAUS	GOZALBO	TERESA	0,35
FERRER	UREÑA	LINDA MARIA	0

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y no eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.5 de las reguladoras del presente proceso selectivo, contra las puntuaciones otorgadas, los aspirantes podrán formular por escrito la correspondiente reclamación, en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de las mismas.

#### FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de las reguladoras del presente proceso selectivo, el Tribunal Calificador hace pública la relación de aspirantes que han superado todos los ejercicios eliminatorios y, por tanto, pasan a la fase de concurso:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CASAUS	GOZALBO	TERESA
FERRER	UREÑA	LINDA MARIA

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases específicas reguladoras del proceso selectivo, se emplaza a los aspirantes que figuran en la relación anterior, para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la documentación acreditativa de los méritos a efectos de su valoración en la fase de concurso.

La documentación para acreditar los méritos por vía electrónica, se presentará en formato PDF, **preferentemente mediante un único archivo** donde se encuentre toda la documentación, salvo que por peso del archivo no fuera posible que entonces sería dividido en dos, o los necesarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

Firmado digitalmente por: JONATAN BAENA LUNDGREN

27/04/2022 12:29:18

AC: ACCVCA-120

Identificador: qLuH d/ZX Vxhy RPyx mStu V3jT wSk= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>